



DEPORTES

El campeonato mundial de fútbol

España empata a un tanto con Italia

Los españoles, que lucharon con la parcialidad absoluta del árbitro, marcaron dos tantos, pero se les anuló uno, en tanto que a los italianos se les concedió un goal precedido de una falta.

FLORENCIA 31.- Hoy ha hecho un tiempo brumoso, con ligero borchon. El estadio Berá ofrece un aspecto maravilloso, lleno totalmente. Los equipos son convencionales al salir y se alinean así: Italia: Combi; Monzegli, Alemantti; Pizzolo, Monti, Castellazzi; Quatta, Mezza, Schiavo Ferrari, Orsi.

España: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cl Lauren, Muguera, Fedé; Lafuente Iraragorri, Lángara, Regueiro, Gorostiza. Arbitra el belga Baerts. El juego es rapidísimo, dominando ligeramente España.

Club Ciclista Burgalés

El festival de ayer

Una vez más, dió ayer muestras el público de las simpatías con que ve las organizaciones de esta Sociedad deportiva, acudiendo al Velódromo en número tal, que todos los andenes del delicioso sitio, estaban llenos completos.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos Subasta de todos los empeños vendidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 10 de Junio

AVISO IMPORTANTE 1.º Los dueños de lotes vendidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 7 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

Carrera de Derecho y preparación para oposiciones

a Judicatura y Fiscalía, Registros de la Propiedad, Abogados del Estado, Notarías, Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones, etc., etc.

ACADEMIA JURIDICO-COMERCIAL SAN JUAN, 41. - BURGOS

Abre un curso de preparación completa para estas materias, a cargo de especializado y competentísimo profesorado. PREPARACION UNICA EN BURGOS Informes en la Academia, SAN JUAN, 41. - BURGOS

La festividad del Corpus Christi En Miranda de Ebro

Un guardia civil muerto

Ayer, con día caloroso, aunque no tan espléndido como los anteriores, se celebró en esta ciudad, con gran solemnidad, la festividad del Corpus Christi. En la Catedral se congregaron innumerables de personas, a la hora anunciada para comenzar los cultos que tuvieron lugar, comenzando a las ocho y media el coro y teniendo lugar después la misa solemne, que cantó la Capilla.

Ayer por la mañana, salieron de Burgos, en el cortejo, conduciendo al preso Julián Torrealba Najera, natural de la Puebla de la Barca, dos guardias civiles, llamados Serapió Ruiz Díez de 44 años, casado, y Alfredo Ortega Llorente, de 36, también casado, amigos íntimos del primero. Llegaron sin novedad a Miranda de Ebro, donde debían tomar el tren para dirigirse a Logroño, a cuyo punto iba trasladado el preso en cuestión, y poco antes de la salida del convoy, subieron a uno de los coches del mismo.

Regent

Los más originales ejidos reproducidos en las telas más bonitas, sólo en Regent

Crónica judicial

Sentencia por hurto frustrado En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Benigno Martín Bañales, vecino de Villanueva de la Puerta, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto frustrado a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas.

Inhumación ilegal En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra María Rosario Ruiz Palacios, vecina de Fresno de Rodilla, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándola como autora de un delito de inhumación ilegal a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y a pago de las costas.

Delito de hurto En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Bartolomé Alzara Arnaiz, conocido por Joaquín, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas.

Notas de la Alcaldía

Multas Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, un individuo por expendir hortalizas en la vía pública, sin la correspondiente autorización de la Alcaldía; una mujer, por molestar a un barrendero; tres individuos, por cantar por las calles de Lain-Calvo y Pajóna, en las primeras horas de la madrugada; con 10, uno por edificar en un solar, sin tener la correspondiente licencia; con 5, tres mujeres, por tener ropas tendidas en la parte anterior de sus balcones de sus casas, después de la hora señalada; y el conductor de un auto, por dejar este estacionado en el paseo del Espolón.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Mayo de 1904

BIBLIOGRAFIA

«Esto» Nos da a conocer lo que piensan los diputados de Castilla la Vieja sobre la actualidad política española y sobre los problemas de su región.

CURSOS DE VERANO

Se abre una preparación intensiva en las disciplinas de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Idiomas, Contabilidad, Tequi-Meca

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO Oposiciones: TELEGRAFOS, POLICIA, CARTEROS, MECANOGRAFAS DE AVIACION, BANCO DE ESPAÑA

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias

Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobadas en el presente año y hasta la fecha, 252 instancias de otros tantos asalariados, afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero, pertenecientes al territorio de esta Caja.

- Don Claudio Ladrón Pedrosa, de Burgos; don Jacinto Ortiz Maeso, de Belorado; don Juan Zarzosa Juarez, de Melgar de Fernamen; don Teodoro Teresa Cabestero, de Vadocondes; don Juan Ortuzar Burgos, de Burgos; don Julián Moral García, de Burgos; don Lucio García Antón, de Burgos; don Daniel Abajo Nebreda, de La Tesorera; don Basilio López del Río, de Burgos; don Mariano Andrade Blanco, de Burgos.

PROFESIONALES

III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

M. RAMIREZ RODRIGO MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS VENEREAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda

G. BAÑUELOS OCULista De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

F. URRACA OCULista del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4





# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### La Burgos

#### Cereales

Según los mercados completamente paralizados. Los precios que han regido hoy, son los siguientes:

Trigo, a 95 reales fanega.  
Cebada, 43.  
Yeros, 71.  
Titones, 69.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 63.  
Idem tercera, 45.  
Alvado primera, 30.  
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.  
Idem blanca sucia, a 18.  
Idem limpia negra, a 30.  
Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.  
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8 pesetas.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.  
Nueces, 1,20.  
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.  
Coliflor, 0,50 kilo.  
Guisantes, 0,50 al por mayor.  
Alcachofas, 0,75 docena.  
Habas, de 0,40 a 0,60.  
Rábanos, 0,30 pesetas docena.  
Pápinos, 1,50 pesetas kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,80 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,00.  
Sardina, 0,70 y 1,00.  
Congrio, 1,50.

#### Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba.  
Vacas, 1,75 pesetas kilo.  
Ovejas, 1,40.  
Carneros, 1,40.  
Corderos macacos, 1,50.  
Idem lechazos, 2,21.  
Corderas, 1,63.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo mocho, 86 reales fanega.  
Idem rojo, 86.  
Cebada, 54.  
Mueles, 58.  
Yeros, 69.  
Alubias, 240.  
Patatas, 11 reales arroba.  
Huevos, 1,80 docena.  
Cerdos al destete, 230 reales.  
Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.  
Carneros, 200.  
Corderos, 120.  
Lana blanca basta, 70 reales arroba.  
Idem negra basta, 35.  
Pielles de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 7.

#### PAMPLIEGA

Trigo áliga, 98 reales los 44 kilos.  
Idem mocho, 92 los 42.  
Idem rojo, 92 los 42.  
Centeno 60 los 41.  
Cebada, 40 los 42.  
Algarrobas, 70 los 44.  
Mueles, 58 los 40.  
Yeros, 72 los 44.  
Avena, 29 los 25.  
Garbanzos superiores, 125 los 100.  
Idem regulares, 100.  
Idem medianos, 90.  
Alubias, 140.  
Harina de primera, 32 reales arroba.  
Idem segunda, 30.  
Idem tercera, 28.  
Alvado primera, 17 reales fanega.  
Idem segunda, 16.  
Idem tercera, 15.  
Patatas, 30 céntimos kilo.  
Aceite, 23 pesetas arroba.  
Vino blanco, 11 pesetas cántara.  
Idem tinto, 8.  
Idem claro, 8.  
Vinagre, 8.  
Cerdos al destete, 200 reales uno.  
Idem de seis meses, 400.  
Ovejas, 180.  
Idem emparejadas, 321.  
Corderos lechazos en vivo, 102.

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
CANALES FUENCARRA

¡BURGALESES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Comité de enlace de Entidades Agropecuarias

## Ponencia al proyecto de ley de arrendamientos rústicos

### A LAS CORTES

#### Reducción de renta por casos fortuitos

Aún cuando también se razona en la enmienda al artículo octavo, el peligro enorme que para la agricultura y la ganadería envuelve el ejercicio del derecho del arrendatario, a obtener la reducción total o parcial de la renta, por la alegación de casos fortuitos ordinarios y extraordinarios, consideramos que damos por reproducidas aquí, no encarecemos bastante a las Cortes y al Gobierno la necesidad de que fijen su atención en ellas, por los desastrosos efectos que pudiera producir, de no reformarse, utilizado por la mala fe.

#### Duración de los contratos

Consideramos plausible la determinación de la duración mínima de los contratos, más estimados que no debe ser indefinida, pues con ello, pierde el arrendamiento su carácter de tal, y, en el fondo, es un despojo del derecho de propiedad que, por otra parte, respeta el Proyecto, al dejar sin efecto la prórroga de aquél, cuando el propietario se propone cultivar directamente la finca. Todo lo que sea favorable a la estabilidad del arrendamiento, pudiera justificar la famosa frase del economista inglés Young: «Dame un vergel en arrendamiento, y lo convertiré en un erial; dame un erial en propiedad, y lo convertiré en un vergel». Pero no es la propiedad solamente, sino la estabilidad la que puede operar la venturosa transformación.

#### Retrato

Los derechos y obligaciones de los contratantes en el arriendo están juiciosos y ciertamente establecidos. Por lo que se refiere al retrato a favor del arrendatario, nos permitimos señalar la injusticia que resultaría, de autorizarse según el Proyecto, llenar las fincas de «enclavados», manteniéndose perpetuas complicaciones y servidumbres,

rompería las unidades agrarias y desaharía las fincas, dejando la peor parte de las mismas al propietario, que no podría simultanear en ellas, la ganadería y la labor. Por eso, proponemos, como conveniente, condicionar ese derecho con relación a la totalidad de la finca y a favor de la explotación principal.

#### Conversión del arrendamiento en dominio en relación con la retroactividad de la ley

Es una aspiración social muy justificada la de crear propietarios para defender la propiedad, y nadie más digno de ostentarla que el que rindió a la tierra los esfuerzos de toda su vida. El artículo 16 del Proyecto es tal vez, por

ello, el que más enconadas discusiones ha producido, por presentar en pugna los derechos engendrados por el uso y los derivados del derecho de propiedad. Desde luego, todas, absolutamente, todas las entidades consultadas, lo mismo propietarias que, específicamente agrícolas y ganaderas con rara unanimidad, han reconocido que este derecho, de conversión del arrendamiento en dominio por el número de años llevados en la finca arrendada, no puede reconocerse con efecto retroactivo, sino que ha de ganarse a partir de la aprobación de la Ley; y aunque ello se desprende así del artículo primero de la misma, es conveniente que quede bien puntualizado, por la alarma enorme producida, dada la redacción del expresado artículo 16, el cual establece que, automáticamente, todo arrendatario que lleve al publicarse la Ley, más de quince años en la finca, podrá quedarse con ella por su justo precio, lo cual, además, está en pugna con la base 22 de la Reforma agraria, que no concede tal derecho al mismo.

Propugnamos, pues, la necesidad jurídica, social y moral de que esta Ley no tenga efecto retroactivo. Este, acorde con la tradición de nuestro derecho, recogida en el artículo tercero del Código civil, asigna, a tal efecto, categoría excepcional e impone declaración explícita y clara acerca de él, cuya declaración, con tales caracteres no sólo no aparece en el Proyecto, sino que figura en él en forma ocasional y confusa, con relación a los contratos vigentes, cuando la Ley se publique. En efecto: su Art. 16 dice que será de obligatoria aplicación a partir de su vigencia pero sólo para los contratos que en lo sucesivo se celebren. En buena lógica esto quiere decir y dice que los contratos concertados ya, quedan fuera de la órbita de la Ley. Desde tal punto de vista parece absurdo señalar a ésta efecto retroactivo, y no valdría la pena de insistir sobre tal punto, si no fuera la ninguna alarma, si la disposición transitoria primera no dijera, como dice, que «los arrendamientos que se hallen en vigor, a la publicación de la Ley, quedarán acogidos a la misma». Esta es una contradicción flagrante, que grava el que a renglón seguido, se consigna que quedan sometidos a la nueva Ley, los arrendamientos inscritos en el Registro de la Propiedad, conforme al número se anotaran, es decir, que los precediendo del artículo quinto, de la Ley, «los efectos de la Ley, afectan, no sólo a los arrendamientos que en lo sucesivo se celebren», como dice el artículo primero, sino a los ya concertados, y solemnizados por la inscripción; y aún se añade más: aún se extiende tal efecto retroactivo a todos los contratos escritos y aun verbales (número tercero, párrafos primero y segundo de dicha disposición), a voluntad de una sola de las partes contratantes, es decir, a voluntad del arrendatario, lo cual es otro absurdo jurídico. Y como la nueva Ley, en su artículo 16, dice, que todo arrendatario que lleve por sí o por sus ascendientes, etc., quince o más años consecutivos, el cultivo o explotación de una finca, tendrá derecho a expropiarla, este derecho que le concede la nueva Ley, afecta a su contrato anterior a ella, es decir, tiene efecto retroactivo, de lo cual protestamos respetuosamente, solicitando que ese artículo 16 vaya con la enmienda que proponemos

**Selena de la Plata**  
Venta económica de hortícolas en la Plaza  
Camino de la Plata

## Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado**  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, svertraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos  
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

Artículos de Pesca  
Especialidad en auxilios para la pesca de la trucha  
Domingo de Pallo  
Plaza Mayor - Burgos

ESTACION DE SERVICIO

“Vacomizad”  
vuestra gasolina

Durante el período de “rodaje” o de ajuste del motor, la lubricación de las partes altas de los cilindros es indispensable para evitar un desgaste prematuro. Esto se consigue únicamente con la mezcla del lubricante con la gasolina.

El VACOMIX es un producto Mobiloil, especialmente elaborado para producir una mezcla inmediata y definitiva con la gasolina, consiguiéndose así una lubricación perfecta de los pistones y de los válvulas.

Se vende en todas partes en latas precintadas de 8 dosis para 20 litros.

**Vacomix**  
es un producto **Mobiloil**  
DE LA **VACUUM OIL COMPANY**  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

En BURGOS estos bidones irrellenables se encuentran exclusivamente en el **Garage Norte - Agencia Citroën**  
General Sanz Pastor, 7 al 13

**Géneros de punto D. H.**  
Oportunidades de primavera

Camisas punto para caballero, blancas y en colores fant. sía.	3'00 pesetas
Medias sport.	1'00 »
Calcetines hilo para niño.	0'65 »
Jerseys de niño y niña, clase buena.	3'00 »

Existencias en todas las tallas

Y nuestro artículo preferido, MEDIAS D. H. en todos los colores y precios. Véase las de SEDA MALLA, desde 3'25 pesetas.

**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

**Paso al progreso...**

NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.  
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio,  
USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca «EL TIGRE»  
Pablo Iglesias, 8 y 8.-BURGOS  
**Casa Grigelmo**

**LAMPARAS Yrid**  
DE ABSOLUTA GARANTIA  
PADRON, Coruña

CONVIENE A SU BOLSILLO no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

**Muebles**  
**Viuda de C. Angulo**

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos  
y  
Todos los precios

**Viuda de C. Angulo**  
Calle de la Calera, 9  
**BURGOS**

**Novelas gratis**

Pídale, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela, Granelita, CORDOBA.

Una Preferencia de la

**EL CINE DE MODA**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
 La divertida opereta con bonita música  
**El teniente del amor**  
 Butaca: 80 céntimos - General 25 céntimos  
 Noche: a las 10 30 DEBUT del GRAN ESPECTACULO  
**OFELIA DE ARAGON**  
 EMINENTE ARTISTA DE LA VOZ DE ORO - LA DIVA DE LA JOYA  
 Angelita Fard | Angel Ferrera  
 Bailarina clásica española | Concertista de guitarra  
 Maestro pianista: Fernando Arquelladas

Mañana, sábado  
 Tarde: a las 7 30  
**CINE SONORO**

**COLISEO CASTILLA** (El cine de los acontecimientos cinematográficos)  
 Mañana, sábado, a las 7 30 de la tarde y a las 10 30 de la noche, repetición de la sensacional película

**Mientras París duerme**  
 Emocionante drama, interpretado por el gran actor VICTOR Mc. LAGLEN  
 Butaca: 0'60 - General: 0'30  
 El domingo: Estupendo ESTRENO de la sublime superproducción «Fox»  
**La sorpresa del coche cama**  
 Opereta musical de gran espectáculo  
 Gracia, alegría, música y canciones egregias  
 Grandiosa creación de CLAUDE DAUHLIN, el actor predilecto de las señoritas  
 Muy en breve: MARAVILLOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO  
**San Antonio de Padua**  
 (El Santo de los milagros)  
 Magna película de primera categoría y altamente religiosa

Hierros  
 Aceros  
 Carbones  
 Ferretería  
 Talleres de construcción

**Prensas para vino y aceite**  
 Véase catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
 Logroño

Bombas  
 Motores  
 «Otto Deutz»  
 Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO**

**Casa Munguía**  
 Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
 PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS S. GARRA  
 Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

**LLOYD NORTE ALEMAN**  
 Servicio rápido de pasaje y carga para  
**CUBA Y MEXICO**  
 Habana, Veracruz y Tampico  
 De Santander saldrá el 22 de Junio el vapor correo  
**«SIERRA VENTANA»**  
 admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.  
 Agentes:  
**HOPPE Y COMPAÑIA - Apartado 27 - Tel. 13-02 - SANTANDER**  
 Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE. - Vitoria, 22 y 24. - BURGOS

Tejidos novedad

Percal metro	a 0 90 y 1 10
Trovalcos metro	1 40, 1 50 1 60
Batistas metro	1 25, 1 40, 1 50
Grandes surtidos	
Precios de fábrica	

**Aguas y Balneario de Cestona**  
 Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**  
 Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.  
 El Carisbad de España  
 Declarado de utilidad pública el año 1782  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.  
**Hoteles del Balneario**  
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, furnished con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.  
**Itinerarios**  
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.  
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Acelere sin temer un fallo en su motor.  
 Esa seguridad solo es posible con las bujías  
**CHAMPION**  
 La bujía de los campeones

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:  
**FRANCISCO FLORES**  
 ESPINARDO - MURCIA

**Sección de máquinas de coser «Nauman»**  
 Alemanas - Las mejores

Todos los modelos de mano y pie. - Garantizadas por 10 años  
 Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante  
 Se arreglan puntos de medias

**AMASADORAS  
 SOBADORAS  
 HORNOS DE PANADERIA**  
 Las más perfectas y económicas  
 Bombas para todos usos  
 Adobadoras para embutidos  
 Constructor: **ISIDORO JOVER. - Logroño**

**CALZADOS Pérez**  
 San Pablo 12  
 Frente a Correos Burgos  
 Los más económicos  
 Los de mayor duración  
**A. RETES. - Pintor**  
 SANZ PASTOR, 4

**Novedades en librería**  
 Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Santovai, que se titula:  
**El hombre que necesita España**  
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.  
**Militares, militaradas**  
 del culto abogado Guillermo Cabanero, 150 pesetas.  
 Lea usted  
**Crimen**  
 de J. Arberri, cuyo precio es de 10 pesetas.  
 Obras de la señorita HILDEGARD a 2 pesetas una:  
**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**  
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Me...  
**Sangre sobre el barro**  
 Precio, 5 pesetas.  
 Y por A. Vidal y Moya y E. Fresno (Mol.)  
**Comentarios a la ley del divorcio**  
 La obra, compuesta de dos tomos, a 2 pesetas.  
 Se sirve a reembolso  
 Pídanse en librerías o a  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
 Carabanchel Bajo. - MADRID

**¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?**  
 Valla la Gran Bretaña en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.  
 Al menos surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas, siempre últimas novedades.  
**Calle de Vitoria, número 14. - BURGOS**  
 En esta Casa se vende el sommier «Numanois»

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use  
**«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»**  
 No se pega al vendaje  
 De venta en todas las farmacias

**Fin de las Hernias**  
 Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. *Hombres, Mujeres y Niños*, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo MARTES, día 5 del corriente.  
 NOTAS. - En BILBAO, el día 4, LLADOLID, el día 6, en el HOTEL en el HOTEL MARONO, y en VA IMPERIAL.  
 ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

**SIERRAS ALAVESAS - VITORIA**  
 TRILLADORAS IDEALES TELEFONO 1958

MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS  
 MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS  
 BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

**GRAN FABRICA**  
 de libros rayados y cajas de cartón de  
**E. MARTINEZ**  
 LAIN-CALVO, 12 - BURGOS  
 Mayores - Diarios - Copiadores  
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
 Precios económicos  
**CALLOS**  
 Usando solo tres días el potente  
**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y dureza, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2  
 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8  
 MADRID

**Compañía del Pacífico**  
 Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la  
 Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.  
 Vapor «ORBITA», 22 de Julio  
 Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre  
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
 Para informes dirigirse a sus agentes:  
**Hijos de Basterrechea**  
 Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER

**MADERAS**  
**Salvador Ureta Medrano**  
 QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)